

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9656** *TRABAJOS GRÁFICOS ALFADIR, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 27 de mayo de 2013, acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cifra de 35.459 euros, con la finalidad de suprimir autocartera, procediéndose a la amortización de 1.180 acciones nominativas, de valor nominal 30,05 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas, fijándose en 76.327 euros el nuevo capital social de la compañía.

Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción se ejecutará una vez finalizado el plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Cornella de Llobregat, 27 de mayo de 2013.- El Administrador solidario de la compañía, Rafael Franco Morales.

ID: A130036670-1